

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33620** *TRANSYLVANAIR, S.L.*

Doña M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 2069/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Gerard Colomer Marti, se ha dictado decreto en fecha 13 de octubre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Transylvanair, S.L. por importe de 1.080,88 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 26 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100078737-1